**BREVE LEXICO TOMISTA**

\* Este Breve Léxico Tomista solo tiene en cuenta los términos que en la lectura de la *Suma Teológica* pudieran ofrecer dificultad al lector común de la misma. Por ello se ha procurado que sus artículos sean breves y claros sin descender a muchos detalles. Ha sido dirigido por él P Luis López de las Heras O P y elaborado en su parte filosófica por él P. Donato Gonzaléz Gonzalez, O P , en la teológica por él P Hipolito Férnandéz Manlia O. P

El lector deseoso de una información más amplia y precisa puede consultar el *alemán, ya* clásico de :. se HUETZ «Thomas Lexicon», Frommans Verlag G Holzboog (Stuttgart 1958), 889 PP (2 edición muy aumentada con respecto a la 1a hecha en Paderborn, en 1885); o también el *anglo-americano,* dé R J DEFERRARI-M I. BARRY-I.MCGC IN ES, «Lexicon of St. Thomas Aquinas» (Cathol Univers. of America Washington 1947) 1185 pp de gran formato y a dos columnas y también él *italiano* dé BATTISTAMONDIN «Dizzionario Enciclopedico del Pensiero di S. Tommaso D Aquino», Studio Doménicano (Bolonia 1991) 687 pp.

**Abstracción** Etimológicamente equivale a separaciónEn general indica la consideración de una cosa dejando a un lado o prescindiendo de otra. Es una de las principales actividades que realiza el entendimiento para adquirir las ideas universales a partir de los datos particulares presentados en los «fantasmas» de la imaginación

*Abstracción de/al* se llama a la que tiene lugar cuando el entendimiento separa el universal de sus inferiores o de sus diferencias *hombre,* por ejemplo, abstrae de las diferencias numéricas y *animal* de las diferencias especificas Se denomina *total* porque lo abstraído se concibe como un todo que contiene implícita y potencialmente los inferiores de los que abstrae La *abstracción formal* se da cuando se separa una forma o una determinación de un sujeto v.gr... *humanidad,* de hombre *blancura* de un sujeto blanco

Hay tres grados de abstracción de acuerdo con los tres planos de inteligibilidad físico, matemático y metafísico De ahí que se distingan también tres géneros de ciencias (cf *In Boethium de T,'n* q 5 a 1)

**Accidente** Esta palabra se deriva del verbolatino *accidere* que significa añadir acaecer Es decir implica algo precario y adjetivo algo que no subsiste por si, sino que se añade a la sustancia

El accidente puede considerarse como un *predicable lógico* y entonces se contrapone a la esencia o quididad metafísica expresando algo contingente que puede darse o no darse en el sujeto sin que este se destruya v.gr andar ser tibio ser virtuoso.

Pero el significado principal de accidente se refiere a su acepción *metafísica.* En este sentido constituye el grupo de los nueve predicamentos o categorías como la cantidad, la cualidad, etc. Entendido así se define según Santo Tomas como la entidad a cuya naturaleza le compete o es debido ser en otro (cf *Quodl* IX a 5 ad 2 III e 77 a 1 ad 2) Importa una aptitud de dependencia e inhesión y confiere al sujeto en el que se recibe una determinación o ser secundario como por ejemplo ser blanco o ser negro ser grande o ser pequeño ser padre o ser hijo Esta precisión de Sto. Tomas corrige el concepto aristotélico de accidente definido como lo que existe en otro

**Acto y potencia** (cf **Potencia y acto)**

**Adopcionismo** Recibe este nombre el error cristológico que sostiene que Cristo no es hijo natural de Dios sino solo adoptivo Este error está relacionado con el *Subordinacionismo* divulgado en Roma por Teodoro de Bizancio y condenado por el papa Víctor en 190 Mas tarde Pablo de Samosata lo enseñó en Antioquía (s III)

En él fondo ambos errores niegan la divinidad del Verbo pero consideran que Cristo puede ser llamado Hijo adoptivo por lo que respecta a su humanidad. Esto resultará imposible puesto que la filiación divina tiene por término la persona que es única en él Verbo Hijo de Dios (D. 311 314 610). Jesús, aun en cuanto hombre es persona divina y como tal Hijo natural de Dios por lo que en manera alguna puede llamarse Hijo adoptivo de Dios (III q.23 a.4).

**Alegoría**: Método exegético propugnado por los que buscan en el texto bíblico otros significados además del *literal* Lo usó Filón de Alejandría (+ 42) para armonizar la *Biblia* con la filosofía griega; se continuó para armonizar los textos del *Antiguo Testamento* con el *Nuevo Testamento y* descubrir Otros significados *espirituales.* Su presupuesto fundamental es siempre *el sentido literal* histórico que, a veces, puede parecer absurdo e ininteligible (cf. **Sentidos de la S. Escritura).**

**Anagogía:** Estetérmino griego significa ««acción de ir hacia arriba». Denota el método de interpretación de la *5agraaa Escritura* en un sentido espiritual, por el que tenemos que tanto el *Antiguo* como el *Nuevo Testamento,* conjuntamente considerados, significan o nos encaminan a la Iglesia triunfante *(Quodl.* VII q.6 a.1 y 2) **(cf. Sentidos de la S. Escritura).**

**Analogía**,-co: El vocablo *analogía* expresa diversidad o semejanza o conveniencia.

En *Lógica* la analogía se contrapone como algo intermedio a la univocidad *y* a laequivocidad.

I. *Univoco* se dice de un mismo término que se aplica a varios objetos con idéntica significación, v.gr.: *animal* dicho del león *y* del conejo**.**

2. *Equivoco* se dice de un mismo término que se atribuye a varios objetos con significación completamente diversa, v.gr: *cisne,* aplicado a un ave *y* a una constelación.

3: *Analógico* o *análogo* se dice de un mismo término con significación en parte diversa *y* en parte idéntica, v.gr.: *ente,* atribuido a Dios, al hombre *y* a una piedra (cf *In IV Metaph.* lect.I n.355).

En *Metafísica* se habla de la analogía en contraposición a la unidad genérica *y* específica, pero manteniendo, no obstante, un aspecto común. Hay varios tipos de analogía:

I. *De atribución.* Esta implica la relación de varios sujetos a un término común o analogado principal. Es *intrínseca* si la razón significada se halla en cada uno de losanalogados, v.gr.: la *bondad,* dicha de Dios *y* de las criaturas. Se llama *extrínseca* si se da intrínsecamente sólo en el analogado principal, v.gr.: *sano,* dicho del animal, del color *y* de la medicina.

II. *La analogía de proporcionalidad* importa la relación recíproca de analogía entre dos razones. Es *propia* si la razón significada se halla en todos los sujetos según un modo sólo proporcionalmente el mismo, v.gr.: el *ente,* dicho de Dios *y* del hombre, de la sustancia *y* del accidente. Es *impropia* o metafórica si se da sólo alguna semejanza extrínseca, v.gr.: *riente,* dicho de un prado con flores.

**Analogía («fidei» o de la Fe):** El concepto teológico de«Analogía» proviene de la expresión paulina ««analogía Fidei» (Rom 12,6), que se aplica no sólo al campo doctrinal, sino también a la praxis. Dicha analogía de la fe puede referirse tanto a las concordancias *y* prefiguraciones del *Antiguo Testamento* con respecto al *Nuevo* como a la regla de fe («regula fídei»). Los artículos de fe no deben tomarte aislada o separadamente, sino en el contexto de toda la *Escritura.* Tenemos, entonces, analogía cuando se prueba que la verdad contenida en un pasaje de la *Escritura* no está en contraposición con él contenido de otro pasaje bíblico (1 q.1 a.10).

En el lenguaje filosófico tiene otras connotaciones (cf. **Analogía, simplemente).**

**Apetito natural: En su acepción más amplia,** *apetito* es lo mismo que inclinación o tendencia a un fin. Por *apetito natural* se entiende la inclinación innata de una cosa hacia un determinado fin, que es su bien. Todos los seres poseen una inclinación, identificada con su propia naturaleza, hacia aquello que les conviene. Así el hierro en presencia del imán tiende o se mueve hacia éste, la piedra gravita hacia abajo. Las leyes físicas *y* químicas son la expresión de esta tendencia o apetito natural.

En contraste con él apetito natural se encuentra él apetito *elícito,* es decir, una inclinación que sigue al conocimiento. Se divide en:

1. *Apetito sensitivo,* que implica la inclinación a un bien aprehendido por los sentidos, y

2. *Apetito intelectivo,* o voluntad, que importa la inclinación a un bien percibido **por** *el* entendimiento.

En el apetito intelectivo se distingue el acto de la potencia o facultad, no así en él apetito natural.

**Aprehensión:** Es la primera operación del entendimiento por la que éste percibe lo que es una cosa sin afirmar ni negar nada de ella, v.gr.: hombre, perro, color. Es la forma más sencilla de pensar, en oposición al juicio *y* al raciocinio. Se trata de una operación abstractiva, cuyo término es él concepto en él cual conocemos lo que representa, o tea, su contenido objetivo *(In Perih.* lect.3 n.3).

**Apropiación:** Es un término o conceptousado en él contexto trinitario para expresar que un atributo común a las tres divinas personas (o también que una Operación ««ad extra» de las mismas) se atribuye *(se apropia)* a una de ellas en particular; es decir, se atribuye a la persona con la que él atributo o la operación ««ad extra», o exterior a la divinidad, tiene más afinidad. Por eso la creación se <(apropia» a Dios Padre, principio sin principio; la sabiduría, al Hijo; la santificación, al Espíritu Santo. Siempre que queremos expresar algo de las personas divinas, nos servimos de términos y conceptos que expresan algo semejante en las criaturas y advertimos que la (apropiación» no significa, en este caso, exclusividad, sino que sólo sirve para ilustración *(I q.39 a.7 ad 14)* (cf. **Trinidad).**

**Arrianismo:** Doctrina herética de carácter cristológico y trinitario, expuesta por el sacerdote alejandrino Arrio a partir del 315, quien, al enseñar que Cristo no es consustancial con él Padre, negaba la divinidad del Verbo, él cual no sería eterno, sino creado en él tiempo, como él mundo.

Sé distinguiría de las criaturas, pero habría sido antes qué las criaturas. El arrianismo fue condenado en él Concilio dé Nicea (325) y, en general, superado en él Concilio dé Constantinopla I (a.381).

**Atributos divinos:** Entendemos por ««atributos divinos» las perfecciones dé Dios qué, proviniendo necesariamente de tu esencia, son comunes a las tres divinas personas. Su distinción en atributos *positivos* y *negativos* proviene del concepto que de ellos tenemos a partir de las criaturas eliminando de ellos toda sombra dé imperfección Atributos *positivos* («via affirmationis») ser bondad Inteligencia voluntad Atributos *negativos* («vía negativa») Dios es increado incomprensible inefable Por su radical relación a la esencia divina unidad simplicísima los atributos divinos no se distinguen entre ellos mas qué por una distinción dé razón *(Iq 139 12)* Los conceptos de justicia misericordia son fundamental mente distintos pero no son puros conceptos porqué a ellos responde una realidad la esencia divina qué contiene ésos atributos.

**Aureolas**: Sé denomina «aureola» al premio accidental debido a las obras meritorias dé los justos, y consiste en él gozo dé la menté por las obras meritorias, aunque también redunda en él cuerpo.

El premio es debido al mérito y, así, a mayor mérito, mayor premio. Por eso puede haber aureolas mayores o menores qué otras y, así, en orden descendente, tenemos las aureolas de los Mártires, Vírgenes, Doctores, Confesores *(Suppl.* 96 1.2).

**Cantidad: Es** un accidente predicamental que consiste en ordenar las partes del cuerpo o sustancia corpórea y de extenderlas con relación al lugar. Merced a la cantidad, los cuerpos son divisibles y mensurables. Es una propiedad qué brota de la sustancia corpórea, pero no sé identifica con ésta (cf. Accidente).

**Carácter sacramental:** Se denomina carácter sacramental él signo indeleble qué ciertos sacramentos imprimen en él alma del que los recibe. A la doctrina sobré él carácter hace referencia San Pablo (I Cor 21,22; Ef 1,13), la enseñó Inocencio III (D. 781) *y* fue definida en Trento (D. 1767).

Ciertos sacramentos, aparte dé perdonar los pecados, tienen por finalidad disponer y perfeccionar al sujeto por lo que respecta al culto dé Dios y por ello es lógico qué señalen al sujeto con cierto distintivo espiritual.

Sólo tres sacramentos capacitan o habilitan al hombre para dar o recibir algo respecto al culto divino:

1.El bautismo, qué capacita al sujeto para recibir los demás sacramentos;

2. La confirmación, que es él perfeccionamiento del bautismo, y

3: El orden, él cual proporciona ministros para él culto divino (III q.63a. b).

El carácter sacramental es signo dé Cristo porque configura al sujeto con él sacerdocio de Cristo. Dé ahi que sea *indeleble,* al ser eterno él sacerdocio de Cristo (III q.63a.3 *y* 5).

Gracias al *carácter,* él sacramento tiene dimensión cultual y función eclesial; la Iglesia sé constituye como Comunidad y él culto te adapta mejor a la condición social del hombre.

**Categorías**: La palabra griega *categoría y* su equivalente latina *predicamento* expresan los diversos modos de enunciación *y,* por ende, los diversos modos de ser fundamentales de las cosas.

Aristóteles clasificó todas las naturalezas finitas en diez categorías o géneros supremos. Sto. Tomás justifica la clasificación aristotélica no sólo en cuanto al número, sino también en cuanto a la adecuada correspondencia entre el orden lógico *y* el orden antológico. A este fin, hace notar que el predicado se refiere al sujeto de tres modos:

I. Diciendo lo que es el sujeto;

2. Expresando lo que no es sujeto, sino que se halla en el sujeto, *y*

3 Manifestando algo que está fuera del sujeto.

Teniendo esto presente, el Aquinate deduce las diez categorías encuadrándolas así: la *sustancia* corresponde al primer modo; la *cantidad,* la *cualidad, y* la *relación* pertenecen al segundo modo; *y* en el tercer modo se hallan la *acción,* la *pasión,* el *tiempo,* el *lugar,* la *postura y* el *hábito* o *revestimiento* (cf. *In V Metaph.* lect.9 n.991).

**Causa:** Es el principio del que procede algo realmente según la dependencia en el ser. Se dan cuatro especies de causas: material, formal, eficiente *y* final *(In II Phys.,* lect. 10 n.240).

- *Causa material* es aquello de lo que se hace algo: como del mármol, una estatua. *Causa formal es* lo que determina *y* **actúa** a la materia, v.gr.: la forma de copa confiere al cristal tal determinación. *Causa eficiente* es aquello de lo que primaria *y* ejecutivamente procede el movimiento; o sea, es lo que produce el efecto, v.gr.: el escultor hace la estatua. *Causa final* o fin es aquello por lo cual se hace algo, v.gr.: el sueldo por el que alguien trabaja. Se llaman *intrínsecas* las que son inmanentes al efecto, como la causa material *y* la formal, *y extrínsecas,* las que permanecen separadas del efecto, como la eficiente *y* la final.

*- Causa ejemplar es* la que sirve de modelo o de especificativo extrínseco, como la idea de un artefacto en la mente del artífice.

- *Causa principal* es la que obra por virtud propia, v.gr.: el pintor de un cuadro; *causa instrumental* la que obra movida por la causa principal, como el pincel es el instrumento del pintor.

**Ciencia:** En sentido amplio, este vocablo es sinónimo de conocimiento intelectual. Estrictamente se define como un hábito intelectual ««que procede inquiriendo de los principios a las conclusiones«« *(In III Sent.,* d.34 q. 1 a.2). La ciencia recibe su unidad del objeto formal: la medicina, por ejemplo, materialmente se extiende a gran diversidad de objetos, pero constituye una ciencia porque todos ellos los considera bajo el solo aspecto de la salud.

Entre las características que presenta la ciencia hay que destacar la certeza, la univer­salidad *y* la necesidad. Es un conocimiento cierto por las causas mediante la demostración. Trata de los universales, no de los singulares. Asimismo se ocupa de lo necesario, no de lo contingente. La ciencia se puede dividir de varias maneras. Por razón del fin se bifurca en *especulativa y práctica.* Si se atiende a los *grados de abstracción,* comprende tres grandes ramos:

la física, las matemáticas *y* la metafísica. Si se considera el *orden,* resultan cuatro grupos de ciencias: físicas *y* metafísicas, lógicas *y* matemáticas, éticas *y* políticas, técnicas *(In 1 EFth.,* lect.1 n.1).

**Circuminsesión:** Se denomina «circuminsesión» la presencia mutua de las tres divinas personas; es decir, que dondequiera que esté presente una de ellas, lo están las otras dos. Esta presencia mutua se debe a la unidad e identidad de la esencia divina, común a las tres personas, *y* al hecho de que las ««procesiones divinas» son inmanentes a la esencia, al tiempo que orientan a las personas una a otra en aquello mismo que las distingue (1 q.25a.5) (cf. Trinidad)**.**

**Cogitativa:** Es elúltimo y más perfecto de los sentidos internos del hombre. Coincide en parte con la estimativa por la que el animal percibe algo como útil o nocivo -la oveja percibe al lobo como nocivo-, pero por su proximidad y participación en algún modo de la razón tiene algo característico *y* propio. Es capaz de percibir al individuo en cuanto comprendido bajo una naturaleza común: conoce, por ejemplo, a Pedro, no sólo en cuanto a singular, sino, además, en cuanto miembro concreto de la especie humana *(In II De Anima* lect.13 n.398). Ejerce una función especulativa en los procesos del conocimiento humano y una función práctica o de orden afectivo. Con razón se la considera como una facultad <puente» entre el orden sensitivo *y* el intelectual *y* una facultad «piloto» de la afectividad del hombre.

**Comunicación de idiomas:**  Esta expresión está tomada del griego, en el que ««Idioma» significa *propiedad* Se emplea en Cristología para designar una consecuencia de la unión de las dos naturalezas, divina *y* humana, en la persona del Verbo. Se puede (con ciertas reservas *y* evitando toda confusión entre las dos naturalezas, que continúan siendo distintas) atribuir a la divinidad de Cristo lo que propiamente sólo pertenece a su humanidad, *y* viceversa (III q.16). Eso es posible por el hecho de que la mutua atribución de las propiedades de ambas naturalezas no se realiza directamente, sino a través y en virtud de la persona única que es el Verbo encarnado (cf. Trinidad**).**

**Concurso** **divino:** El mundo creado por Dios puede realizarse *y* desarrollarse a sí mismo, pero sigue siendo creado *y* conservado por Dios. Se denomina *concurso* (del latín ««concursos») a la acción de Dios dentro del mundo y con sus criaturas. Aun actuando como causa principal, Dios jamás violenta la libertad de la criatura. Interviene en sus actos, pero respeta la estructura de su ser, aunque siempre mantiene su primacía como causa principal *y* primera. Es la condición para que haya concordancia en el concurso de ambas causalidades, la de Dios y la de las criaturas.

El concurso divino es, en el fondo, la dinámica divina necesaria en toda acción productiva de algo verdaderamente nuevo que lleva a cabo la criatura. La teología sostiene como doctrina común el concurso inmediato y físico de Dios con su criatura contra cualquier forma de deísmo.

**Condigno** (Mérito de) Se denomina ««merito de condigno» el derecho al premio exigido según el estricto rigor de la justicia Solamente Cristo puede merecer de condigno todas las realidades salvíficas. El hombre elevado al orden sobrenatural *y* en estado de gracia puede merecer para si de condigno *aumento de gracia* pero no la primera gracia

**Congruo** (Merito de) Lleva ese nombre aquella clase de merito por el que el hombre en gracia puede adquirir el derecho de conseguir no como exigencia de justicia estrictasino por *razones de conveniencia* o ««congruencia» la vida eterna para si y la primera gracia para los demás.

Constitutivo formal de Dios: LO qué constituye a Dios formalmente, o sea su esencia metafísica, consiste en su ««aseidad». Es decir, el constitutivo formal de Dios está en el <«ser subsistente», o por si mismo: tiene el ser por esencia y no por participación. Esto le pertenece personalmente, como nombre propio, ya sea por su significado, pues no expresa un modo particular de ser, sino el mismo ser; ya por su universalidad, pues todas las otras denominaciones son menos universales; ya, finalmente, porque él nombré ««el que es» es más propio de Dios que él nombre de «Dios» mismo.

**Contingente (cf. Necesario).**

**Contradictorio:** No es sinónimo de *contrario.* La distinción entré ambos fue hecha por Aristóteles de una manera clara *y* decisiva. Para él, La ««contradicción» en general es la oposición entre la afirmación *y* la negación de una misma expresión, lo que equivale a la oposición de dos proposiciones entre las cuales no hay medio, v.gr.: «<eso existe» *y* «eso no existe». Tal oposición puede ser entre la universal y la particular de iguales términos (o dé cualidad diferente) v gr. . «todos los españoles son blancos» *y* ««algún español no es blanco»; o entre dos particulares una de las cuales afirma *y* la otra niega del sujeto él mismo predicado v gr «A es blanco» y ««A no es blanco» La expresión mas filosófica de la ««contradicción» parece ser la resultante dé las ideas lógicas fundamentales lo verdadero *y* lo falso son *contradictorias* dos proposiciones que no pueden ser verdaderas *y* falsas al mismo tiempo. Sin embargo dos proposiciones *contrarias* tampoco pueden ser verdaderas al mismo tiempo pero ambas pueden ser falsas v gr ««todos los españoles son altos» y ««todos los españoles son bajos» (cf *In Penh* lect 10 n 8) y aquí si que puede haber medio dé una cosa que alguien dice que «es blanca» *y* otro dice que ««es negra», puede ser que haya de decirse qué es ««medio blanca y medio negra».

Así es que en la ««contradicción» los *conceptos* se excluyen sin que haya medio entre ellos; y en las *proposiciones,* una niega absolutamente lo que afirma la otra. La ««contradicción», pues, es él modo más radical de oposición; y el principio de no contradicción, la ley suprema del pensamiento. Este principio se suele formular de dos maneras: *a)* «el ente no es no-ente», *y b)* <«es imposible que una misma cosa sea *y* no sea al mismo tiempo *y* bajo el mismo aspecto» *(In IV Metaph.* lect.6 597).

**Cualidad:** Es uno de los «<predicamentos» *y* consiste en ser una modificación *y* determinación de la sustancia en si misma, v.gr.: (hombre) blanco, científico, virtuoso (I-II q.49a.2) (cf. Predicamentos**).**

**Culto:** Etimológicamenteviene del latín *colere =* honrar, venerar. Recibe esta denomi­nación toda clase de actos con los que el hombre rinde homenaje de sumisión a Dios o a otros seres sobrenaturales, e incluso a seres naturales que se suponen revestidos de fuerzas sobrenaturales (plantas, astros, fuego...), reconociendo la propia dependencia o inferioridad con respecto a ellos. En este sentido, el culto tiene un carácter exclusivamente religioso *y* viene a ser la principal expresión de la religión.

El acto de la virtud de la religión, por el que profesamos nuestra fe en Dios *y* le manifestamos nuestra sumisión, se denomina culto de *latría.* Esta clase de culto es debida sólo a Dios *y* es el culto en sentido estricto. Una forma inferior de culto religioso a las criaturas será licito solamente en cuanto están ligadas a Dios *y* Dios manifiesta en ellas su virtud. Por su naturaleza, el culto debe ser no sólo interno, sino también externo. El externo puede ser privado o individual, o público u oficial (aprobado por la Iglesia).

El culto a los ángeles *y* a los santos se llama *dulia; y* el tributado a la Santisima Virgen, *hiperdulía.*

**Disposición (cf. Cualidad).**

**Docetismo**: Del griego *dokéin* = parecer o aparentar. Es un concepto o herejía cristológica según la cual Jesucristo no poseía en realidad un cuerpo humano, sino un cuerpo sólo aparente; por lo que los sufrimientos en la cruz sólo eran aparentes. Con esto quedaría a salvo la realidad de un *Lógos* de Dios inmortal e impasible. El docetismo quedó superado en el Concilio de Calcedonia (a. 451) (D. 148).

**Donatistas:** Se llamanasí los seguidores de un movimiento doctrinal del norte de África (s. IV) que recibió su nombre de Donato, obispo de Cartago. El conflicto surgió entre los mártires supervivientes *y* los que habían flaqueado en la persecución *y* fue fomentado, además, por tendencias políticas *y* sociales.

Los donatistas sostenían que los sacramentos del bautismo *y* del orden pueden extinguirse quedando como no recibidos; por lo que podían ser reiterados (contra el carácter sacramental). Rechazaban la paz *y* concordia entre Iglesia *y* Estado, por lo que sus diferentes partidos *y* corrientes fueron perseguidos por el Estado, combatidos por San Agustín *y* condenados enlos Sínodos Lateranense (a. 313) *y* de Arlés (a. 314). Debido a la lucha contra estos errores, la doctrina sobre la Iglesia *y* el carácter sacramental tuvo un gran desarrollo.

**Dones (del Espíritu Santo):**  La vida sobrenatural del hombre parte del Espíritu divino que se nos da, sigue con la gracia creada, por la que nuestra naturaleza se adapta a la vida divina, que florece en nosotros a través de las virtudes sobrenaturales infusas, supernaturalizando las virtudes naturales que, sin embargo, siguen regidas por la razón humana como regla. Ahora bien, para que la comunicación del Espíritu a nuestro ser sea *perfecta,* hay que añadir otros modos de obrar enteramente nuevos *y* divinos a los que conviene por excelencia el titulo de dones del Espíritu Santo, regla divina de ese obrar sobrehumano (cf. las bienaventuranzas: Mt 5,3ss).

Estos dones del Espíritu Santo son disposiciones estables *y* permanentes o hábitos creados e infundidos por Dios, por los que el hombre se hace capaz de seguir pronta *y* dócilmente los impulsos del Espíritu Santo en orden a la salvación (I-II q.68; II-TI q.8.9.19). Los dones, por tener como fundamento la caridad, están íntimamente unidos entre ellos.

**Dulía:** Es el cultoo acto de la virtud de religión que se tributa a los santos, criaturas ligadas de manera especial a Dios por una vida de perfección evangélica. También se llama así el culto que se tributa a los santos ángeles (cf. Culto).

**Ejemplar (cf. Causa).**

**Elicito (acto):** Se llama*elícito* el acto producido por una potencia acerca de su objeto. Cuando una potencia mueve eficientemente a otra que le está subordinada se dice *imperado* por la potencia que mueve. El puntapié que un futbolista da al balón para meter gol es un acto elícito de la fuerza motriz de la pierna del futbolista imperado por su apetito sensitivo *y* su voluntad *(In III Sent* dist 27 q 2 a 4 sol 3) Así que se dice *imperado* el acto ejecutado por otra potencia operativa en cuanto movida por la voluntad o por otra que la mueve

**Ente** Viene del latín *ens* participio de presente del verbo *esse* (ser o existir) *y* significa ««que es o existente» Usado como nombre se dice de aquello cuyo acto es el ser o existencia es decir de la esencia actual o posible (ente actual o posible) Ente *real* lo que tiene existencia extra-mental**,** *de razón,* lo que existe solo en la mente **(cf. Ser)**

**Entendimiento agente y posible:** Entendimientoes la facultad de pensar.

Entendimiento *agente* es una facultad inorgánica activa que abstrae de las imágenes de la fantasía las especies inteligibles que representan los objetos como universales. No es una potencia cognoscitiva, sino abstractiva. Es como una luz espiritual que ilumina los ««fantasmas», haciéndolos inteligibles. Se llama entendimiento sólo analógica e impropia­mente.

El entendimiento propiamente tal es el entendimiento *posible.* Se define como una facultad espiritual cognoscitiva que, actuada *y* determinada por la especie inteligible, produce la intelección. Se llama *posible* porque está en potencia para conocer las esenciasde las cosas mediante un determinante inmaterial que las representa objetivamente *(In III De Anima* lect.1 O n.728 sqq).

**Epiqueya:** Palabra griega que significa *equidad* «Epiqueya» es la virtud por la que una interpretación prudente *y* moderada de la ley permite obrar incluso contra la letra de la ley, permaneciendo, sin embargo, dentro del espíritu de la misma.

**Equivocidad, equívoco (cf. Analogía, Met.).**

**Esencia:** Es la respuesta a la pregunta ¿qué es? De ahí que también se llama quididad. «la esencia -dice Sto. Tomas es lo expresado por definición» ('q 29 a 2) Es el núcleo especifico e inmutable de una cosa Esencia de la sustancia es la determinación sustancial inmutable al cambioEs la esencia por excelencia Esencia del accidente es la determinación accidental

*Esencia* *física* es él conjunto de las perfecciones qué pertenecen a una cosa Esencia *metafísica* es aquello por lo que primeramente se constituye una cosa y sé distingue de las demás, como *animal racional* respecto del hombre.

La esencia como potencia subjetiva y la existencia como acto son los principios constitutivos del ente finito. Por eso, en los seres creados, la esencia se distingue realmente de la existencia qué limita *(In Sent.* d.19 q.20a.2).

Es función propia del entendimiento humano conocer las esencias de las cosas mediante un proceso abstractivo y discursivo.

**Esferas:** Según una concepción muy extendida en la época antigua medieval, se suponía que él cosmos era esférico y que constaba de un conjunto de ocho esferas concéntricas formadas por las estrellas fijas y los planetas A la Tierra sé la situaba en él centro del universo y a las ocho esferas girando a su alrededor Algunos añadieron una novena esfera sobre las estrellas fijas La materia de los cuerpos celestes era considerada incorruptible y su movimiento circular. En el mundo sublunar la materia era corruptible

Para explicar algunos movimientos aparentes de los astros sé imagino un circulo llamado *epicido* que describía el centro de cada astro mientras que él centro del epiciclo sésuponía moverse sobre la circunferencia de un circulo mayor llamado *deferente.* El nombre de *excéntrico* sé daba al circulo excéntrico a la Tierra, con él que se trataba de explicar la desigualdad dé las órbitas planetarias.

**Especie (cf. Predicable).**

**Especies inteligibles:** La especie inteligible es una semejanza dé la cosa entendida (1 q.14 a.2 ad 2). Representa la esencia de una cosa material como universal. El entendimientoagente las abstrae de los «fantasmas» de la imaginación. La especie inteligible, llamada también especie impresa inteligible, informa y determina al entendimiento posible inten­cional o cognoscitivamente, de manera que él entendimiento deviene él objeto conocido en él acto de la intelección.

Espiración: Recibe esta denominación la acción común al Padre y al Hijo qué, procedente de su amor mutuo, da origen al Espíritu Santo *(Espiración activa).* También se llama así la misma persona del Espintu Santo *(Espiración pasiva).* De ésa palabra trae suorigen él nombre propio dé la tercera persona dé la Trinidad (1 q.36 a.3) (cf. Trinidad).

**Estimativa (cf. Cogitativa).**

**Eubulia:** Del griego*eubulé* = buen consejo. Se denomina así el hábito de discernir *y* escoger rectamente los medios *y* las circunstancias (tiempo, lugar, modo...) más convenientes para conseguir un fin.

**Eustoquia**: Es la palabra griega equivalente a la latina *solertia* (cf. Solercia).

**Excéntricos y epiciclos (cf. Esferas).**

**Existencia (cf. Ser).**

**Extremaunción:** Es uno delos siete sacramentos de la Iglesia, instituidos por Cristo, llamado también Unción de los enfermos *(Suppl.* q.29-33). Sus efectos son sobre todo deorden espiritual, la liberación de los pecados (excepto el original) *y* de las reliquias del pecado, como fortalecimiento de la vida espiritual. En algunos casos puede favorecer la salud del cuerpo, aunque no necesariamente. Debe ser administrado por el sacerdote (Sant 5,14) *y* puede ser repetido cuantas veces el sujeto se halle en peligro de muerte; incluso durante la misma enfermedad.

**Fantasía y fantasmas: La fantasía, que también** se llama imaginación, es un sentido iunterior que representa los objetos sensibles aun en su ausencia. Imaginamos a un amigo ausente *(In III De Anima* lect.6 n.659).

La imagen del objeto sensible que existe en la imaginación se llama ««fantasma». En ocasIones se refiere también este nombre a las especies de la cogitativa *y* de la memoria. Los <«fantasmas» se pueden combinar en la imaginación, dando lugar a representaciones de objetos que no se dan en la realidad.

**Fin, finalidad (cf. Causa).**

Física: Es una palabra de origen griego *(physis)* que significa naturaleza.

En la filosofía aristotélico-escolástica se designa con este nombre la ciencia que considera el ente móvil, es decir, los seres compuestos de materia *y* forma o seres corpóreos abstrayendo solamente de la materia singular, de las condiciones individuales. También se denomina filosofía natural *y se*  ocupa de los seres inorgánicos *y* de los diversos grados de vivientes *(In IPhy£* lect.1 n.4). Aunque en la época medieval no se conocía la ciencia física en sentido moderno, ya se recomendaba en las ciencias naturales el método experimental dirigido por la razón.

**Forma:** Originariamente, forma -en griego *morfé-* vale tanto como configuración exterior. La forma puede considerarse como especie de cualidad *y,* entonces, añade a la figura la debida proporción *y* hace que las cosas se digan hermosas (antiguamente formosas).

También puede entenderse como principio determinante del ser. Bajo este aspecto hay que distinguir dos clases de formas: la sustancial *y* la accidental. La *forma sustancial* es uno de los componentes esenciales de la sustancia, el que la determina específicamente, diferenciándola de todas las demás *(De ente. et ess.* c.2). *Forma accidental* es la que da una determinación o modalidad particular a la sustancia ya constituida, como ser blanca o ser verde, ser grande o pequeña.. .

La forma sustancial es el acto primero de la materia prima, *y* confiere el ser en sentido absoluto. En los seres vivientes, la forma sustancial se llama «alma», aunque modernamente se reserva este nombre casi exclusivamente para designar el alma humana. Contiene virtualmente las formas inferiores *y* ejerce las funciones de todas ellas.

**Futuros contingentes** (cf. Necesario).

**Género (cf. Predicables).**

**Glossa: Vocablo** griego que significa <lengua>«. En un principio designaba un término oscuro que necesitaba aclaración, más tarde pasó a significar la explicación misma.

Los glosarios eran colecciones de vocablos explicados *y* a sus compiladores se les llamaba glosadores. En la Edad Media se escogieron *y* coleccionaron comentarios de diversos autores *y* términos bíblicos para formar las famosas *Catenae* En ellas se sigue el curso de las ideas *y se*  recuperan textos parcialmente perdidos. El libro más glosado era la *Biblia,* con comentarios copiados al margen del texto. Había glosas *correctivas,* que tratan de subsanar lecturas erradas o difíciles, *y* también glosas explicativas, que aclaran textos arcaicos *y* oscuros. La *glosa* más antigua es la de Hexiquio de Alejandría (s. V), *y* la más famosa, la de Anselmo de Laón (1050-1117), comentario de textos bíblicos.

**Gnome:** Palabra de origen griego que significa «juicio». Es la parte potencial de la prudencia que ayuda a juzgar rectamente, según los principios más nobles, sobre lo que ha de hacerse en algunos casos particulares, pasando, incluso, por encima de la ley común. Es como la *<epiqueia» interpretativa* de las mismas leyes.

**Hábito:** Es una cualidad que dispone bien o mal al sujeto en sí mismo o en orden a otro de manera estable Se diferencia de la mera disposición porque ésta es una cualidad imperfecta *y* facílmente mudable (1 IT q 49 a 1 In *III Sent* d 23 q 1 a 1)

*Hábito entitativo* el que dispone a la sustancia en sí mísma v gr la salud la enfermedad *Habito operativo* el que se recibe en las facultades del alma en orden a la acción

El hábito operativo puede perfeccionar el entendimiento como la ciencia o puede afectar a la voluntad como la virtud o el vicio

El hábito es como una segunda naturaleza Es algo intermedio entre la facultad *y* la Operacion, haciendo que obremos pronta *y* fácilmente

**Hilemorfismo** Etimológicamente se compone de dos palabras griegas *hyle* materia, *y morphe* forma

Expresa la doctrina aristotélico escolástica relativa a la constitución de los cuerpos naturales Partiendo del devenir *y* de la identidad diversidad observada en el mundo corpóreo se llega a la conclusión de que todos los cuerpos se componen de dos principios esenciales la materia prima *y* la forma sustancial La materia prima es el sustrato permanente e indeterminado que recibe sucesivamente diferentes formas especificas La producción de la sustancia corpórea de la materia prima como de sujeto se llama generación se trata de un cambio sustancial que va de la privación de una forma sustancial a la adquisición de una nueva forma sustancial Un proceso inverso se sigue en la corrupción La materia no puede darse sin forma Por eso se afirma que la corrupción de una cosa es la generación de otra La corrupción del agua es la generación de hidrogeno *y* oxigeno la combustión de la madera es generación de ceniza *(In 1 Phys* lect 13 n 1)

**Hiperdulía** Es el culto o acto de la virtud de religión que se tributa de manera especialísima a la Sma Virgen por su íntima asociación a la divinidad (cf **Culto)**

**Hipóstasis:** Es una palabra de origen griego introducida para significar la última individualización de la naturaleza o esencia sustancial *y* se usa ampliamente en teología en cuestiones trinitarias *y* cristológicas

Así la Trinidad está constituida de tres «hipóstasis» *y* de una sola naturaleza o esencia divina *y se*  explica de este modo el misterio trinitario (D 381) Sto. Tomás lo usa como sinónimo de *persona y* de sustancia individua. En el primer caso *hipóstasis* significa un individuo de naturaleza racional (1 q 29 a 2). En el segundo se aplica a todas las sustancias individuas o individuales para diferenciar unas de otras

**Homousios**: Palabra griega que significa «de la misma esencia» (en contraposición a *homiousius* esencia semejante) Es un término técnico usado ya en el siglo III para significar que la esencia del Padre es igual (1a misma) que la esencia del *Logos* dentro de la Trinidad. Sería mejor decir (cómo se determino en las luchas trinitarias *y* cristológicas de los siglos II-IV) que Cristo, el Verbo de Dios, es *consustancial* eón el Padre (D 54 86 148) *y* consustancial con nosotros (D. 148), en virtud de las dos naturalezas que posee. Los arrianos rechazaron una generación espiritual eterna sin mutación ni proceso causal. Pablo de Samósata abusó del término, pues para él significa no sólo unidad de esencia, sino también de persona, eliminando la distinción de personas entre el Padre *y* el Hijo.

**Imaginación (cf. Fantasía).**

**Imperado, acto (cf. Elicito).**

**Instrumento (cf. Causa).**

**Latría:** Se denomina así el culto que a través de los actos de la virtud de religión se tributa única *y* exclusivamente a Dios en reconocimiento de su supremacía *y* de nuestra sumisión (cf. **Culto).**

**Materia:** En general**,** *materia* significa el conjunto de los cuerpos. También aquello de lo que está hecha una cosa, como una campana de bronce, o un reloj de oro. Esta materia se denomina *materia segunda y* es el sujeto receptor de los diversos accidentes, tales como la cantidad o el color.

En un sentido más profundo se halla la *materia prima.* Es un principio sustancial incompleto, meramente potencial e indeterminado, que en unión de la forma sustancial constituye la sustancia material, o cuerpo natural *(De Spir. Creat.* q.1 a.1). Es el sustrato que permanece en los cambios sustanciales de los cuerpos *y* que privado de una forma recibe otra nueva. Aunque, por ser pura potencia, es incognoscible directamente, no se puede decir que sea nada. Es algo real, si bien se halla en el grado último de la realidad.

La materia signada por la cantidad hace posible la multiplicidad de individuos en la misma especie, como muchos robles o muchos hombres.

**Mérito**: Se denomina ««mérito» a todo derecho al premio por una obra bien hecha (I-II q.1 14). La teología trata de explicar qué es lo que el hombre puede hacer en orden a la salvación (sobrenatural) propia o de otros. Por la distancia infinita entre Dios *y* el hombre,éste no puede exigir, en ese campo, nada en justicia según la igualdad. Dios *y* el hombre deben adaptarse en el obrar al modo de su ser. Es precisamente en el modo de obrar donde Dios, con la colaboración del hombre, como ser libre, con respecto a la salvación, hace posible el «mérito». El acto humano merece en cuanto procede del libre albedrío *y* la intervención de la gracia divina; recibiendo de Dios un premio por su obra, para lo cual le ha concedido previamente su gracia.

El acto humano, en cuanto proviene del libre albedrío, no puede exigir premio en estricta justicia, por la desproporei6n absoluta entre acto (natural) *y* premio (sobrenatural). Pero sí puede darse una cierta conveniencia o *congruidad* de proporción. Es razonable que Dios premie al hombre que obra según sus fuerzas, en conformidad con la excelencia de la virtud.

En su estado natural, el hombre no puede merecer ni la gracia primera, don absoluta­mente gratuito de Dios, ni la vida eterna que está por encima de las fuerzas naturales. El hombre, elevado al orden sobrenatural *y* en estado de gracia, puede merecer para sí *y* para otros: para sí puede merecer según justicia *(de condigno)* aumento de gracia, *y* la vida eterna sólo según cierta congruencia *(de congruo);* para otros puede merecer, también según cierta congruencia, la gracia primera. Cae fuera del ámbito de todo mérito la perseverancia final, que debemos pedir.

**Metafísica**: Etimológicamente, esta palabra significa lo que está <más allá de la física». En realidad, la metafísica es la ciencia que trata del ente en cuanto ente. Es el conocimiento más profundo de la realidad. De ahí que también se llame ontología a la metafísica general.

Las demás ciencias estudian una parecía determinada del ser: la antropología, v.gr., se ocupa del hombre. La metafísica, en cambio, estudia el ente en su concepto más amplio *y* común *y,* sobre todo, en su concepto intensivo o absoluto como ser, de gran riqueza de contenido, pues «entre todas las cosas, el ser es la más perfecta... Es la actualidad de todo acto *y,* por tanto, la perfección de toda perfección» *(De Pot.* q.7 a.2 ad 9).

La metafísica investiga la naturaleza, las propiedades *y* las causas del ser. Resuelve el ser en sus últimos elementos como el acto *y* la potencia, la esencia *y* la existencia, la sustancia *y* el accidente.

La metafísica se halla en el tercer grado de abstracción, pues, en la consideración del ente real, prescinde del aspecto sensible *y* cuantitativo. El saber metafísico constituye la cumbre del conocimiento natural humano.

**Modalismo:** Es un error trinitario que rechaza la distinción real entre las personas de la Trinidad. Dios se haría única *y* exclusivamente trino en lo que toca a sus *modos* de obrar ««ad extra» (preferentemente: Creación, Encarnación, Santificación). Para los que defendían el modalismo, el Padre seria principio único de todo: seria el que crea, el que se encarna *y* el que santifica. Esta teoría aparece más clara aún en el *sabelianismo y monarquismo.*

Monarquismo: Herejía trinitaria que niega la Trinidad de personas en Dios. Trae su origen de teorias judaizantes del siglo i, como las de Cerinto *y* los Ebionitas. Según eso, las personas divinas distintas del Padre no son más que una prolongación de éste, llegando, en el caso del Hijo, a considerarlo como profeta adoptado como hijo por el Padre*(monarquismo adopcionista).*

**Monofisitismo** Herejía cristológica que sostiene launicidadde *naturaleza (physis* en griego) en Cristo Para ello tienen que recurrir a suponer que la naturaleza divina de Cristo absorbe totalmente su naturaleza humana o que ambas naturalezas divina *y* humana mezcladas constituyen una naturaleza mixta tu humana ni divina Esta doctrina fue elaborada por Eutiques archimandrita de Constantinopla (s V) fue condenada en Calce donia el 451 (D 143 148) *y* perdura hasta nosotros entre los coptos de Etiopía *y* Egipto

Monotelismo Esta doctrina es una secuela del monofisitismo Si en Cristo no hay más que una naturaleza, no puede haber más que una voluntad *(Thetima* en griego); así lo defendió Sergio, patriarca de Constantinopla (s. VII).

Para complacer a los monofisitas, se atribuyó a Cristo una sola *energía,* aunque mantenian las dos naturalezas (de Calcedonia). Por eso se denomina «monoenergismo». Se pensó que hablar de dos energías hacía pensar en dos voluntades en Cristo siempre en pugna. De ahí que se admitiera sólo *una voluntad* El papa Martin I (a.649), en el Sínodo de Letrán, mantuvo las dos voluntades *y* el Concilio Constantinopolitano III definió en Cristo dos actividades *y* dos *voluntades* naturales sin oposición entre ellas, pues su voluntad humana estaba siempre subordinada a la divina (D. 289-293).

**Naturaleza:** Este término se usa, a veces, como sinónimo de esencia *y* de sustancia.

Sto. Tomás recuerda los significados aristotélicos: I . La generación de los vivientes, llamada nacimiento. 2. El principio intrínseco de cualquier movimiento. 3. Tanto la materia como la forma. 4. La esencia de los distintos seres (1 29 s.l ad 4). También precisa que la palabra «naturaleza» significa propiamente la esencia de la cosa como principio *y* fundamento de sus operaciones *(De ente et ess.* **e. 1).**

Asimismo, se llama «naturaleza» al conjunto de todos los seres que unidos constituyen el orden de la Naturaleza. Finalmente designa a Dios como autor de los seres naturales *y,* en este sentido, algunos filósofos le dan el nombre de «natura naturans».

Necesario: Se dice necesario lo que no puede no ser; lo que tiene en sí la razón suficiente de su existencia. En este sentido, sólo Dios es necesario, porque sólo El es su existencia *Contingente.* es opuesto a *neccsario y* significa lo que puede ser o no ser (1 q.86 a.3). Su existencia es recibida de otro Todas las criaturas son seres contingentes

En sentido lógico una proposición se dice *necesaria* cuando enuncia algo que no puede ser de otra manera v gr el hombre es un animal racional Proposición *contingente* es la que enuncia algo que puede ser de otra manera v gr el hombre es blanco

Necesario absoluto o *metafísico* es el que depende de la naturaleza intrínseca de la cosa v gr el circulo es redondo Necesario *extrínseco* o *hipotético* es el que depende de las causas extrínsecas como la eficiente *y* la final Es necesario *físicamente* aquello sin lo cual no se puede conseguir el fin de ninguna manera v gr el alimento es necesario para la vida En cambio es necesario *moralmente* aquello sin lo cual no se puede conseguir el fin a no ser con gran dificultad *y* trabajo v gr el profesor es necesario al alumno para el aprendizaje de una ciencia o de un arre

Se *llama futuro necesario* si esta determinado en sus causas para existir, v.gr. la salida del sol por la mañana *Futuro contingente* cuando depende para existir de causas no necesarias especialmente si es de una causa libre v gr lo que hará Pedro mañana

Nestorianismo: Herejía cristológica del patriarca de Constantinopla Nestorio (t 451). Negaba que el Verbo eterno sea sujeto de la realidad humana de Jesús (cf. **Comunicación de idiomas).** Sólo concedíala unión moral del *Logos* con el hombre, sin que existiera unión personal o hipostática. Cristo tendría una naturaleza humana perfecta, con la naturaleza divina yuxtapuesta. María sólo seria Madre de Cristo hombre, no Madre de Dios, Dios habitaría en Cristo como en un templo. Fue condenado en el Concilio de Éfeso (a.431)

(D. III-27).

**Nociones:** En teología trinitaria se entiende por «nociones» los principios o formalidades objetivas *y* abstractas por las que se nos manifiesta la distinción de una persona divina con respecto a las otras *y* también la razón propia que caracteriza a cada persona Las «nociones» divinas son cinco *Innascibilidad y Paternidad* (solo del Padre) *Filiación* (propia del Hijo), *Común espiración* (espiración activa, común al Padre *y* al Hijo), *Procesión* (espiración pasiva propia *y* exclusiva del Espíritu Santo) (1 q 32 a 3) (cf. **Trinidad)**

\_\_Obediencial: Este término hace referencia a la *potencia obediencial,* la cual designa la capacidad o aptitud de la naturaleza creada con todas sus posibilidades de recibir una determinación para realizar algo que sobrepasa su capacidad *y* límites naturales. En este sentido, podemos decir que la criatura racional está siempre en potencia obediencial, con relación a Dios, agente supremo, *y* lo mismo todos los demás agentes naturales.

**Partes (subjetivas, potenciales, integrales):** En cada una de las*cuatro virtudes cardinales se*  distinguen las llamadas <«partes integrales subjetivas *y* potenciales».

Los *pa««es integrales* son aquellos elementos que ayudan a la virtud cardinal a realizar el acto propio de una manera íntegra *y* perfecta, v.gr.: la sagacidad en la virtud de la prudencia, rehuir hacer el mal en la justicia.

Las partes *subjetivas* son más bien las *especies* en que puede dividirse la virtud (v.gr.: la justicia conmutativa, distributiva *y* legal).

Finalmente, las partes *potenciales* son las virtudes anejas a las cardinales que por el objeto se parecen a la virtud que las abarca, pero que *exceden o no llegan* a su razón formal, como *la piedad* (para con Dios o nuestros padres: es de *justicia* honrarles, pero nunca se podrá hacer retribuyendo con estricta igualdad; por el contrario, en la *liberalidad y* la *afabilidad* generalmente no se da un *débito estricto* cual en la justicia).

**Participación:** Es un concepto importantísimo en la filosofía platónica, perfeccionado más tarde por los neoplatónicos, de los cuales lo tomó Sto. Tomás, reduciéndolo al principio de causalidad. Cuando una cosa recibe parcialmente algo que pertenece a otra de una manera total, se dice que es *partícipe:* que participa o recibe una «participación». La «participación> explica la relación entre causa *y* efecto mejor que el simple concepto de causalidad, pues en la participación se expresa la semejanza entre causa *y* efecto *y* es fundamental en el concepto de analogía.

Sto. Tomás lo encuadra en la filosofía del ser, en la que los participantes son entes, no por su esencia, sino por participación. El ser en si puede ser participado, pero nunca puede ser participante: *es común* a todos los entes *y* sólo se distingue por sus *esencias diversas.* Sólo Dios es ser por esencia.

**Pelagianismo:** Es una doctrina herética en la teología de la gracia, formulada *y* propagada por el monje Pelagio a comienzos del siglo V *y* combatida enérgicamente por San Agustín. El pelagianismo no admite el pecado original *y* por ello defiende la capacidad *y* autosuficiencia del hombre mediante su voluntad creada para realizar actos formalmente salvíficos, o sobrenaturales, sin necesidad de la ayuda de la gracia.

Fue condenado por la Iglesia en el siglo v (D. 101-108, 129-142) *y* de nuevo en Trento (D. 787-791).

**Perfecciones divinas**: Dios es infinitamente perfecto, por ser el mismo ser subsistente que encierra en sí todo el ser, *y* por In mismo toda perfección. Por eso todas las perfecciones puras *y* simples, aquellas en cuyo concepto no se da imperfección alguna, son eminentemente divinas, por estar en Dios de una manera formal *y* eminente. Sin embargo, Dios no puede poseer de una manera formal las perfecciones mixtas, es decir, las que llevan en su concepto alguna imperfección, aunque las posee de una manera virtual eminente, o sea, en cuanto que Dios puede producirlas y realizar de modo mucho más perfecto todo cuanto las criaturas pueden obrar con esas perfecciones mixtas (cf. Atributos divinos).

**Persona**: Así como la ««hipóstasis» o supuesto es la última determinación de la sustancia individual (o individua), el término *persona* se usa exclusivamente para significar la última determinación de la sustancia individual *racional.* Por eso sólo Dios, los ángeles *y* los hombres pueden denominarse personas.

**Potencia y acto:** El acto*y* la potencia no pueden definirse propiamente, porque son los primeros principios del ente. La potencia dice orden al acto. Importa relación al acto como real posibilidad o aptitud para él *(Quaest. de Anima* a.13). Hay que distinguir entre *potencia pasiva,* o la capacidad de recibir un acto, *y* la mera posibilidad lógica, que sólo se refiere a la no repugnancia o no contradicción, denominada también *potencia objetiva.* Aquí se trata de la potencia subjetiva, que es un principio real apuntando a una relación real al acto.

Por otra parte, el acto, en oposición a la potencia, es sinónimo de perfección (1 q.5 a.3). Llena la capacidad de la potencia *y* es su fin *y* complemento. El acto que determina *y* es recibido en la potencia queda siempre limitado por ella *y,* por tanto, es finito. El *acto puro* es un acto subsistente e ilimitado, al que llamamos Dios.

El *acto entitativo* es el que da actualidad a la esencia finita *y* se llama existencia. A él se contrapone el *acto-formal* o determinante esencial, que puede ser sustancial o accidental: el alma humana es acto sustancial; la blancura, en cambio, es acto accidental.

**Predestinación:** El vocablo proviene del latín: *prae-dectinato* = destinación previa. En general significa el destino que se da a una cosa para un fin determinado, antes de que alcance, de hecho, tal fin. En teología es el plan preexistente en la mente divina, que destina a la criatura racional al fin de la vida eterna. Por ella Dios ordena la salvación de los elegidos e impone los medios para alcanzar el fin. En este sentido, sólo los hombres pueden ser predestinados para su último fin, que es la vida eterna, y eso está en la mente de Dios desde toda la eternidad. Dicho plan proviene de la libre y eterna decisión de la voluntad divina *y* es obra exclusiva de Dios, porque se trata del fin sobrenatural del hombre. Hay una predestinación *universal* para la gracia, extensiva a todos los hombres, *y* una predesti­nación para la gloria (predestinación *particular),* reservada a los elegidos. El hombre nada puede contribuir en cuanto a la primera, pero sí puede contribuir a la segunda, a través del mérito de las buenas obras.

**Predicable**: Cuando los conceptos universales se consideran según su contenido, constituyen las ««categorías»; pero si se miran según el modo como se predican de sus inferiores, forman los *predicables.*

Hay cinco modos diferentes de cómo el universal lógico se puede predicar unívocamente del sujeto lo que da lugar a cinco clases de predicables a saber: género especie diferencia específica propio y accidente predicable

*El* *genero* comprende varias especies y expresa la esencia como ulteriormente determinable v gr. viviente dicho de la planta, del animal y del hombre La *especie* designa la esencia enteramente determinada y se predica de varios sujetos numéricamente distintos v gr. hombre se dice de Pedro de Juan etc. La *diferencia específica* expresa una parte de la esencia como determinante v gr racional El *propio* denota un determinante accidental unido a la esencia v gr. la risibilidad del hombre El *accidente predicable* se afirma de varios sujetos como unido contingentemente, v.gr.: el hombre es blanco.

**Predicamento (cf. Categorías).**

**Premoción divina:** La teoría dela ««premoción física» de D. Báñez O.P., que se apoya en Santo Tomás de Aquino, se originó a partir de la necesidad de la acción positiva de Dios sobre la acción de la criatura como instrumento. Dios mismo opera en virtud de la premoción física de tal manera que, previamente a la decisión libre de la criatura, impulsa impalpablemente a la criatura no sólo a obrar, sino también a hacer esto con preferencia a aquello.

De manera misteriosa, este influjo no pone en peligro la libertad humana, ya que Dios, con el acto, da también su cualidad de libre.

**Preternatural:** Además del supernatural *absoluta,* que trasciende los límites de toda la naturaleza creada, se da también un supernatural *relativo,* que únicamente trasciende la esfera de alguna naturaleza creada o creable, pero no toda la naturaleza. A este ««supernatural relativo» lo llamamos preternatural, v.gr.: el entender por intuición; es algo natural en el ángel, pero seria *preternatural* en el hombre. No morir no es natural para el ser corpóreo que es el hombre; pero Dios le concedió a Adán, en el paraíso, ese don, que era *preternatural* para él.

Procesiones divinas: En teología trinitaria se usa el término ««procesión» para expresar el origen de una persona con respecto a las otras en el seno de la Trinidad. Concretamente, se da procesión por «generación» del Hijo con respecto al Padre y también la procesión por ««espiración» pasiva del Espíritu Santo con respecto al Padre y al Hijo conjuntamente, como principio único de espiración activa (cf. **Trinidad).**

**Proporción:** Es una especie de analogía *y* consiste en la relación recíproca de dos cosas que convienen en algo *(In Boëth. de Trin.* q.1 a.2 ad 3). Es una traslación del campo cuantitativo o matemático al orden del ser de las cosas (cf. **Analogía).**

**Quadrivium:** En la Edad Media, las disciplinas que se cursaban como preparación para estudios superiores se distribuían en dos grupos. El *Trivium,* que constaba de las tres siguientes: gramática, retórica *y* dialéctica. El *Quadrivium* incluía las cuatro restantes, a saber: aritmética, geometría, astronomía *y* música.

**Relación:** Entrañaorden o respecto de una cosa a otra, o de un concepto a otro.

- *Relación lógica* o de razón es **la** que depende solamente de la consideración de la mente, v.gr.: entre el sujeto *y* el predicado, entre la bandera *y* un determinado país.

- *Relación real* es la que existe entre dos cosas independientemente de la consideración de la mente, v.gr.: la relación de semejanza.

- *Relación trascendental* es el orden real que una cosa dice a otra por su misma esencia con la cual se identifica, v.gr.: la relación del alma al cuerpo, del entendimiento a la verdad.

- *Relación predicamental* es el orden real *y* accidental de una cosa a otra. Debe distinguirse su aspecto *in* o de inherencia *y* su aspecto *ad,* es decir, que todo su ser consiste en ordenarse o referirse a otro, v.gr.: la relación de paternidad o de filiación (1 q.28 a.2).

**Sentidos de la Sagrada Escritura:** Ya Filón (s. III) habló de la pluralidad de senti**dos** de la *Sagrada Escritura y* fue el primero en introducir la interpretación ««alegórica» de la misma, seguida luego por Orígenes, Clemente (s. III) *y* la Escuela Alejandrina. En la Iglesia latina la introdujo San Agustín, al que siguieron más tarde los medievales, quienes leen la Escritura a la luz de cuatro sentidos fundamentales: *histórico-literal, alegórico, moral y anagógico.* Tal pluralidad *y* clases de sentido las acepta también Sto. Tomás, que ha sintetizado so pensamiento al respecto en el *Quódl.* VII q.6 a.1 *y* 2. Según él, Dios nos ha dado la *Escritura* para enseñarnos las verdades necesarias para salvarnos. Mas la verdad se manifiesta con *palabras y* por medio de *cosas; y* de ambos modos nos enseña Dios allí.

La manifestación con *palabras* constituye el sentido *literal-histórico,* el fundamental *y* base de los Otros.

La manifestación por*las cosas* es el sentido *espiritual,* el cual se presenta bajo varios aspectos. Si tal manifestación se ordena a <«obrar rectamente», tenemos el sentido *moral.* Si se ordena a ««creer rectamente», hay que distinguir aún por razón del doble futuro de la Iglesia (con respecto al *Antiguo Testamento y* a la Gloria): si las *cosas* del *Antiguo Testamento* representaban *o figuraban* realidades del *Nuevo Testamento,* estamos ante el sentido *alegórico o típico* (cf. Jn 3,1 4s; I Cor 10-1.13); pero si las realidades de uno *y* otro*Testamento* se refieren a la «<vida eterna» (cf. Is 25,6-8), tenemos el sentido *anagógico* **(cf. Anagogía).** La concepciónactual es un poco diversa, aunque coincida, en lo fundamental, con la del Santo.

Sto. Tomas, en sus comentarios de la *Escritura,* da prioridad al sentido literal histórico, el básico; pero también recurre a los otros siguiendo el orden clásico: alegórico, moral *y,* finalmente, anagógico. En él, como en otros autores antiguos, el ««simbolismo» del *sentido espiritual* es parte integrante de la *Sagrada Escritura:* se deriva de un <«sobre-valor» del *sentido* incluido en el texto de una Historia que es divina: el ««sentido espiritual>, a su entender, es ««de necesidad en la *Sagrada Escritura,> (Quodl.* VII q.7 **a.** 15). Con ello diríamos que apunta al «sentido pleno» o «<más pleno» de que se habla hoy *y* que aún no está bien definido.

**Ser**: A veces es sinónimo de ente *y* también de esencia, tanto actual como posible.

Desde un punto de vista *lógico* se usa ese término para significar la cópula verbal que expresa la verdad de un juicio. En sentido *ontológico* o real, Sto. Tomás emplea este vocablo para referirse al acto de la esencia, es decir, a la existencia *(In III Sent.* d.6 q.2 a.2; *I* G *Gent.* c.12). Bajo este aspecto, el ser se considera como la actualidad de todos los actos *y* la perfección de todas las perfecciones. En tanto una cosa es más o menos noble *y* perfectaen cuanto tiene el ser en mayor o menor grado de perfección. Es lo que más íntimamente conviene a todas las cosas *y* el acto último que cada uno anhela *(In III Sent.* d.17 q.1 a.2 ad 3).

El ser es análogo. Sólo Dios es su existencia, los demás seres reciben la existencia limitadamente en conformidad con su esencia. Por eso son seres finitos, mientras que Dios es infinito.

**Signo**: Es algo manifiesto que conduce al conocimiento de otra cosa *(IV Sent.* dist.1 q.1 a.1 sol.1 ad 5).

Para que se dé un verdadero «signo» debe existir una relación o nexo entre aquél *y* la cosa significada. Generalmente se presupone el conocimiento previo del signo.

Si por su propia naturaleza el signo representa otra cosa distinta, se llama *signo natural,* v.gr.: el humo es señal natural del fuego, el llanto es signo natural del dolor. En cambio, si la relación o nexo se establece por la libre voluntad humana, tenemos un *signo arbitrario* o convencional, v.gr.: el lenguaje articulado, el semáforo.

**Sindéresis**: Término griego que significa «<discreción». Es un hábito natural por el que el sujeto está capacitado para juzgar rectamente a partir del conocimiento de los primeros principios, v.gr.: «se ha de hacer el bien *y* evitar el mal».

**Sinesis**: Palabra griega que significa «comprensión». Lleva ese nombre la parte potencial de la prudencia por la que se juzga rectamente acerca de lo que se ha de hacer según las reglas comunes u ordinarias.

**Solercia:** Parte integral de la prudencia que viene a significar la prontitud de espíritu para optar con rapidez por lo que se ha de hacer en un determinado momento, *y* escoger los medios para realizarlo sin tardanza.

**Subsistencia** Es aquello por lo que una naturaleza sustancial individual se constituye en si *y* es sujeto de la existencia incomunicable Por la subsistencia la sustancia racional individual se constituye en *persona y* las demás sustancias no racionales en *supuestos,* v gr Pedro el asno «Rocinante»» el caballo «Babieca>»

**Supuesto** Del latin *suppositum* Fs la traducción del griego «hipostasis»> por lo que tiene el mismo significado es decir toda esencia *individual subsistente.*

**Sustancia**: Es el primero de los diez predicamentos *y* se contrapone al *accidente* Se define como el ente real al que compete ser por si *y* no en otro Subyace a los accidentes sustentándolos como sujeto de inherencia *-sub stare =* estar debajo-. Pero lo más característico de la sustancia es que existe en sí misma y, por eso, se dice que es subsistente *(De Pot.* q.9 a.1).

Desde el punto de vista del modo de ser, se dan dos clases de sustancias. *La sustancia primera:* un ente o sujeto individual *y* concreto que no es predicable de ningún otro, v:gr.: Tomás. *La sustancia segunda:* aquello que no existe en un sujeto, pero es predicable de un sujeto. Es la sustancia universal abstraída de los singulares, como hombre, animal, viviente. Es decir, el género y la especie.

El hilemorfismo distingue las sustancias completas de las incompletas, o Sustancias-partes. Estas dicen orden a otra parte esencial con la que constituyen un compuesto, o sustancia completa, v.gr.: la forma sustancial de un lingote de oro y su materia prima, el alma humana y el cuerpo del hombre.

**Teología**: Etimológicamente significa ««tratado sobre Dios». Término usado ya en la filosofía griega y adoptado más tarde por el cristianismo para significar «da ciencia que estudia a Dios y a todo lo que con El se relaciona>», sobre todo su relación con el Hijo. Es un estudio de las verdades de fe, distinto de los comentarios de la *Escritura.* El cristianismo debe dar razón de su fe (I Pe 3,15) y refutar a los adversarios (Tit 1,9). Tiene por objeto algo que no cubren las demás ciencias: Dios *y* sus criaturas, no desde la razón natural, sino a partir de la revelación divina. Su fuente primaria es la *Sagrada Escritura,* único libro de texto del teólogo. Aunque no se excluyen otras fuentes, como la Tradición, los Concilios, los Padres de la Iglesia su Magisterio Usa la filosofía no para demostrar dogmas sino para aclarar algún punto de argumentación es decir como instrumento. La teología es una ciencia *especulativa y practica* al mismo tiempo pues el conocimiento de la verdad revelada debe concretizarse en la realidad de la vida cristiana. La teología además de ser «ciencia>» puede llamarse también ««sapiencia>» porque trata de Dios como causa suprema no solo por lo que podemos saber por las criaturas sino por lo que sólo puede saberse p«>r la revelación Su *método* es esencialmente deductivo ya que procede en forma silogística a partir de las verdades reveladas objeto de la fe para profundizar en el sentido> de la palabra de Dios Cuando se trata de defender la fe contra los que niegan sus principios su método se convierte en dialéctico.

**Tipología**: Se trata de una de las modalidades de interpretación de la *Sagrada Escritura,* en la que insistió especialmente en la Iglesia antigua la Escuela de Antioquia, contra el «<alegorismo>» exagerado de la de Alejandría. Aunque unos *y* otros admitían el sentido *típico;* es decir, que Dios en el *Antiguo Testamento* nos habla a veces no sólo con las palabras, sino también en las *cosas,* en figuras en *tipos* (cf. I Cor 10,6.11) de otras del *Nuevo Testamento:*

Así Adán aparece como *tipo* de Cristo (Rom 5,4); el éxodo, de la peregrinación de la Iglesia (I Cor 10,1-3); la serpiente de bronce, de Cristo en la cruz Un 3,14s) (cf. Sentidos de la

**Sagrada Escritura) .**

**Trascendentales:** sellaman trascendentales los conceptos que están por encima de las categorías del ser. Se les considera como propiedades o atributos del ente en cuanto ente. Realmente, se identifican con el ente. Por eso se trata de propiedades en sentido amplio, o se a, son modos de ser sólo conceptualmente distintos del ente. Conviene subrayar que al ente le corresponden todas aquellas propiedades que son convertibles con él; es decir, que tienen la misma extensión que el ente, pero diferente connotación.

Los trascendentales propiamente dichos son tres: uno, verdadero *y* bueno *(De Verit.* q.21 a.3).

**Trinidad**: Es el misterio principal del cristianismo, que lo distingue netamente de las demás religiones.

Designa el ser mismo de Dios, que, siendo uno en esencia y naturaleza, es *trino en las personas:* Padre, Hijo *y* Espíritu Santo. La doctrina trinitaria nace y se desarrolla como reflexión sobre el misterio de Dios *y* de Jesucristo.

Dios, espíritu simplicísimo *y* puro, es esencialmente operativo; la perfección de su esencia consiste en estar constantemente en acción. El conocimiento *y* amor de Dios, realidades subsistentes, se realizan en las acciones *inmanentes* de conocer *y* amar. La persona del Hijo procede del Padre por un acto de *entendimiento,* así como el Espíritu Santo procede por un acto de amor del Padre *y* del Hijo; a pesar de ser dos personas, es un *único amor* subsistente. La primera procesión es la del Hijo. La segunda procesión tiene como principio al Padre *y* al Hijo *y* como término al Espíritu Santo. Y así, el Hijo procede del Padre; *y* el Espíritu Santo procede del Padre *y* del Hijo conjuntamente.

La distinción de las personas entre sí, sin comprometer la unidad del ser*y* naturaleza en Dios, tiene su origen en la *relación,* que es la que sustituye en este caso a la subsistencia, como acto propio e incomunicable. La distinción de personas en Dios tiene logar en las relaciones de origen, las cuales son subsistentes como la esencia divina. Por eso se dan tantas personas como oposiciones reales nacidas de las relaciones. Oposición real entre Paternidad *y* Filiación = Dos personas (Padre e Hijo); oposición real de relación en la espiración pasiva = tercera persona, el Espíritu Santo.

**Trivium** (cf. Quadrivium).

**Unión hipostática:** Expresión técnica en teología para designar la relación única entre las dos naturalezas, divina *y* humana, en la persona del Verbo. Para hacer posible esta unión, la naturaleza humana de Cristo debe estar privada de su propio acto de existir, subsistencia propia, no pudiendo por ello constituirse en persona en sentido ontológico. Recibe su acto de existir de la segunda persona de la Trinidad, la cual la une *hipostáticamente* a su naturaleza divina (III q.1-6). Por ello, los actos de Cristo, aun en cuanto hombre, eran divinos (teándricos); *y* la Virgen, madre de la naturaleza humana de Cristo, es ««madre de Dios»»: como nuestras madres se dicen ««madres»» nuestras, aunque sólo lo sean del cuerpo *y* no del alma.

**Universales:** Etimológicamente**,** el *universal* significa una cosa que mira o dice relación a otras.

- *Universal metafísico* es una naturaleza abstraída de los singulares en los que se multiplica *y* con los que se comunica e identifica, v.gr: la naturaleza del hombre abstraída de los individuos humanos en los que existe identificada con cada uno de ellos.

- *Universal lógico* es una cosa o naturaleza que existe o puede existir en muchos y predicarse de muchos, v.gr.: a la naturaleza humana abstraída y significada por el término universal *hombre,* el entendimiento la considera como apta para existir *y* predicarse de los inferiores, es decir, de cada uno de los individuos humanos.

En la Edad Media tuvo gran importancia el problema de los universales. Descartando el nominalismo y el realismo exagerado, Sto. Tomás defendió el realismo moderado, sosteniendo dos modos de ser del universal: uno potencial en las cosas y otro formal en la mente *(In Sent.* d.19 q.5 a.1 sol.4; I q.85 a.2 ad 2).

**Univoco (cf. Analogía).**

**Uno**: Se dice *uno* lo que es indiviso por si mismo o que no está dividido en sí mismo *y se*  halla dividido de cualquier otro. Constituye la primera *y* más fundamental de las propiedades trascendentales del ente. *Uno* como *trascendental,* expresa la indivisión en sí del ente como tal. Por una parte, incluye una entidad positiva, el ente, *y,* por otro lado, connota la negación de división. No añade nada real al ente. Significa el ente mismo entendido como indiviso (1q.30 a.3 et ad 3). *Uno predicamental* es el uno en cuanto principio *y* medida del número. La unidad predicamental añade al ente algo real. No indica el ente solamente, sino el ente cuanto o extenso *(In X Metaph.* lect.3 n.1981).

A la unidad real del ser se contrapone la unidad lógica del concepto.

**v.gr:** verbi gracia = por ejemplo

**Virtudes:** Son*hábitos, buenos* o cualidades estables buenas que disponen para obrar el bien fácil *y* deleitablemente. Se dicen *adquiridas,* si se logran por las solas fuerzas naturales; e *infusas,* si se tienen sólo por ser infundidas por Dios.

Sto. Tomás habla de diversas clases de virtudes: virtudes intelectuales, morales (adqui­ridas o infusas), virtudes teologales *y* virtudes heroicas. Virtudes *intelectuales,* son aquellos hábitos que perfeccionan el entendimiento para obrar bien en su actuación: tales son la intelección de los primeros principios, la sabiduría, la ciencia, el arte. Las *morales* son las cuatro virtudes cardinales (prudencia, justicia, fortaleza *y* templanza) con las que les son anejas. Las *teologales* son la fe, la esperanza *y* la caridad, siempre infusas. Las *virtudes, heroicas,* no son otras formalmente que las teologales y morales, pero no ya reguladas por la mera razón del hombre, sino por la acción poderosa del Espíritu Santo *y* sus Dones (cf. **Dones** del Espíritu Santo): tales virtudes son las de los santos, *y* su norma no es ««el justo medio»» de la razón, como ocurre con las *morales* o teologales ordinarias, sino el mismo Espíritu Santo, que lleva al cristiano mucho más allá, v.gr.: a alegrarse de ser pobre y hasta de verse perseguido por Cristo. Sus actos son las ««Bienaventuranzas evangélicas»» (Mt 5,3-12), que son efecto de los Dones del Espíritu divino. Los llamados ««frutos del Espíritu Santo»» (Gál 5,22-23) son ««actos eximios»», no sólo de los dones, sino también de las virtudes teologales y morales.